



<b>Lugar:</b>	Oficinas del Grupo CAP, Gertrudis Echeñique 220, Las Condes
<b>Hora Inicio:</b>	9:00hrs.
<b>Hora Término:</b>	11:00hrs.
<b>Línea Temática:</b>	The CEO Water Mandate: de la sensibilización al compromiso.
<b>Sesión 4:</b>	Transparencia y Reportabilidad de la Gestión Hídrica.
<b>Preside:</b>	Felipe Sepúlveda, Director Ejecutivo Carboneutral.
<b>Asistentes:</b>	Enerisis, Poch, PwC, Tinguiririca Energía, IST, Carboneutral y por parte de la Red Pacto Global Chile, el Área de Gestión de Proyectos.

**Expositora:**

**Andrea Díaz Molina**, Consultor Lider PwC- Sustainability and Climate Change.

Ingeniero Comercial y Contador Auditor de la Universidad de Valparaíso. Se especializa en proyectos de Elaboración y Verificación de Reportes de Sustentabilidad, con amplia experiencia específicamente en el tratamiento de la información ambiental, laboral y social, participación de diversos proyectos tanto en Chile como en el extranjero. Ha participado en asesorías y desarrollo de proyectos y estudios de ética y gobierno corporativo, estrategias de sustentabilidad y relacionamiento con grupos de interés. Profesional certificado por GRI, como "Trainer" para el dictado de las capacitaciones oficiales.

---

El pasado martes 8 de julio, se llevó a cabo la sesión número cuatro de la Comisión de Medio Ambiente de Pacto Global en las oficinas de CAP. Con el propósito de integrar los temas prioritarios de la Agenda Post-2015 propuesta para todas las Redes de Pacto Global en el mundo, este año la Comisión de Medio Ambiente se concentrará en abordar sobre la gestión hídrica en las empresas. En consideración de los objetivos e instrumentos promovidos por la ONU, sobre la contribución del sector privado al logro de prioridades mundiales, esta temática se desarrollará tomando como marco la iniciativa de The Global Compact "THE CEO WATER MANDATE" (CWM), desde la sensibilización que permita fomentar el compromiso de las empresas sobre los recursos hídricos.

La sesión se desarrolló sobre "Transparencia y Reportabilidad de la Gestión Hídrica", en relación con el sexto elemento del Mandato, que recoge los asuntos desarrollados en las sesiones anteriores. Para lo cual contamos con la participación de Andrea Díaz, por su experiencia con Reportes de Sustentabilidad y verificación, certificada por GRI.

Como introducción, se realizó un breve recuento sobre los temas abordados en las reuniones anteriores y la importancia de que sean transparentados mediante las comunicaciones que realiza la organización, que representa el último de los pasos sugeridos por el Mandato.

Las empresas que adhieren al mandato, adquieren el compromiso de reportar y divulgar sus avances en su gestión hídrica, al igual que los elementos explicados en las sesiones anteriores, este último cuenta con una Guía "Corporate Water Disclosure Guidelines" que se encuentra disponible en la página web de la iniciativa.



Las empresas pueden comunicar estas gestiones en su Reporte de Sostenibilidad o en su comunicación de progreso (COP) presentada anualmente a sus grupos de interés. Es solicitada como un medio para transparentar sus acciones, en relación con sus compromisos y asumir sus responsabilidades vinculadas a las expectativas de sus grupos de interés.

Este informe, describe las acciones de inversión relacionadas con el CWM, haciendo referencia a indicadores de gestión hídrica, para lo cual se puede utilizar la guía GRI (utilizada generalmente por las empresas como pauta para la elaboración de estos documentos).

La expositora señala sobre la compatibilidad de estos elementos (comunicación de progreso presentada a Pacto Global, reporte de sostenibilidad y GRI) para facilitar la presentación de informes sobre asuntos específicos, como en este caso los compromisos con el CWM. De igual manera señala sobre la importancia de no duplicar esfuerzos, utilizando un mismo informe para diferentes fines.

No solamente es importante la publicación de lo que se está haciendo en indicadores claves, sino también debe comunicarse sobre la estrategia. Explicando que no se trata de acciones dispersas, sino que responden a una estrategia de la compañía respondiendo a objetivos más amplios. La expositora destaca sobre la importancia de que estas comunicaciones se hagan públicas y se encuentren disponibles para los públicos internos y externos de la compañía, asimismo deben ser de fácil acceso, ya que esto hace parte de la transparencia de su compromiso y simultáneamente su carácter voluntario, ayuda a generar resultados reputacionales y contribuye a generar confianza en las instancias de dialogo con los grupos incluidos los inversionistas.

La guía del CWM, señala los asuntos específicos en que debiera basarse una comunicación sobre gestión hídrica, partiendo por el perfil hídrico de la compañía (contexto general), explicar cómo se definieron los contenidos del informe hasta llegar a la gestión. Se destaca de manera importante sobre cómo estas comunicaciones incluyen información relevante sobre diversas gestiones (que se relacionan directa e indirectamente), además de las relacionadas con asuntos ambientales (en este caso asuntos hídricos) que dialogan con las inquietudes y necesidades de los diferentes grupos con que se relaciona la actividad de la compañía.

El perfil hídrico, muestra una visión general de la compañía y su estrategia en relación al agua y los principales riesgos, oportunidades e impactos asociados al uso de este recurso. Explica sobre los compromisos asumidos por la empresa y la manera en que da respuesta a estos, es muy importante que utilice un lenguaje accesible que permita que cualquier persona pueda entender la información. Debe incluir metas y complementar con cifras que soporten el contenido (como la cantidad de agua extraída, la intensidad media de agua extraída y si ha tenido incumplimientos (por ejemplo multas asociadas), también debe incluir una lista de los lugares con mayor riesgo de impacto.

Una vez se cuente con esta pauta, se continua con la determinación del contenido, en la cual se debe explicar cuáles fueron los criterios que se utilizaron para definir la información (en esta parte es importante que la empresa no debe determinar por si sola estos contenidos, sino que debe considerar las solicitudes de los grupos con que se involucra). En este sentido, es importante el proceso de evaluación de los temas y cómo estos son importantes para los grupos de interés (actualmente o a futuro), de igual manera los impactos.

Como siguiente paso, se ingresa la información detallada, se solicita la información relevante dentro del contexto de interés, explicando el estado actual que especifica cómo la compañía afecta y utiliza el recurso, así también como cumple con las regulaciones relacionadas, las implicancias sobre efectos, tendencias e impactos, y finalmente, la respuesta sobre impactos adversos del uso del recurso y los productos que genera la empresa vinculados. En este último, se debe mostrar los planes de la empresa para mostrar su desempeño hídrico y reducir sus riesgos e impactos en relación a sus procesos.



Respecto a los niveles de reportabilidad en estos asuntos, a la fecha se cuenta con 121 empresas adheridas al CWM (aun no hay empresas en Chile) de las cuales 68 ya cuentan con su reporte sobre sus avances, de éstas un 52% reporta a través de su Comunicación de Progreso para pacto global, un 40% realiza informe específico para el CWM, y el 8% restante está dividido entre Reportes anuales y reportes DCP. Independientemente del formato utilizado, es importante señalar las diferentes posibilidades para realizar este informe.

La expositora presenta algunas conclusiones de un estudio publicado por PwC, sobre la presentación de reportes en Chile, para poder explicar un poco el escenario de reportabilidad de información no financiera en el país, según este estudio en Chile hay 85 reportes presentados en 2013 (gestión 2012), de los cuales alrededor de un 90% utiliza la metodología GRI, esta información se toma sobre una base actualizada hasta marzo. Es importante mencionar que de los 85 informes, 73 corresponden a grandes empresas, 6 Pymes, 3 universidades y 3 Asociaciones u ONGs.

En cuanto al tipo de industrias que reportan, la expositora señala que principalmente el sector minero, seguido por la industria de energía, el retail, agrícola, vinícola y financiera (son las principales). Señala que esto no coincide con la tendencia mundial en la que el sector financiero es el que más reporta, lo cual se explica por ser la minería la industria más importante del país, y por la constante necesidad de que sean comunicados sus impactos.

Se explica a grandes rasgos sobre GRI como organización mundial multi-stakeholder, que se creó a finales de los años 90 producto de una necesidad de las empresas por comunicar su información no financiera. GRI aparece como una solución para que las organizaciones comuniquen su información en relación a sus acciones en materia social, económica y ambiental, permite además la comparación desde diferentes parámetros como industria o país.

Para esta labor, ha desarrollado una serie de guías de orientación, preparadas por representantes de diferentes grupos (académico, financiero, ONG, gobierno...), las cuales son gratuitas y descargables en el sitio web. La última versión a la fecha de sus guías, es la G4 presentada el año pasado.

La expositora explica la relación entre esta Guía (que presenta la metodología más utilizada) y la elaboración de informes como el solicitado por el Ceo Water Mandate, con el objetivo de transparentar acciones como parte del compromiso.

La Guía se compone de principios de reporte (que brindan la orientación necesaria sobre como reportar la información, como elegir los datos y medir la calidad de la información que se está reportando) una vez que se encuentra definida esta información, los "Standard Disclosures" que se componen de información general que describe la organización y los específicos, que son los que se compone por indicadores y DMA.

A continuación, se organiza la información en tres categorías (social, ambiental y económica) que se subdividen en sub categorías (por ejemplo lo social integra asuntos laborales, derechos humanos, sociedad y responsabilidad del producto) en el caso de la categoría ambiental se consideran diferentes temas que se denominan "aspectos" como agua, energía, emisiones, etc., cada aspecto cuenta con una serie de indicadores.

Al momento de definir la información que se utilizará en el reporte, actualmente se solicita que la empresa identifique los temas más importantes (no es necesario que incluya demasiada información, como se hacía anteriormente), ya que el exceso de información no permitía que se identificara la información relevante, esto es llamado "materialidad" y se refiere a cubrir los aspectos más significativos en la información presentada, en el ámbito social, el ambiental y el económico, incluyendo aquellos que sean de influencia sobre sus grupos de interés (aquellos con que se relaciona en el desarrollo de su actividad).



Se realiza un ejemplo práctico sobre cómo se deben reportar los asuntos vinculados a la gestión hídrica a través de la metodología GRI, señalando los indicadores vinculados y cómo Guía G4 provee un marco para ordenar la información y que tan detallada se pueda presentar.

Para finalizar, la expositora concluye sobre la importancia de comunicar las acciones que se realizan, teniendo en cuenta la información más relevante que corresponda a las expectativas de los grupos de interés, y la necesidad de hacer un esfuerzo por lograr un mayor alcance sobre la cadena que compone el proceso productivo, invitando a los participantes a participar activamente de estos procesos al interior de sus empresas. De igual manera, señala el impacto reputacional y el costo que puede significar para una empresa la decisión de comunicar o no sus acciones.

**Próxima Sesión:** martes 5 de agosto en las oficinas de CAP.